

SUSCRIPCIONES
 En REUS al mes... 150
 provincias, trimestre... 450
 extranjero id... 600
 Número suelto 5 Cént.
 Atrasados 10

DIARIO DE REUS



REDACCION
ADMINISTRACION
 ARRABAL STA. ANA N.º 35
 TELÉFONO 34

DE AVISOS Y NOTICIAS
FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN REUS: Redacción y Administración — En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaterrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

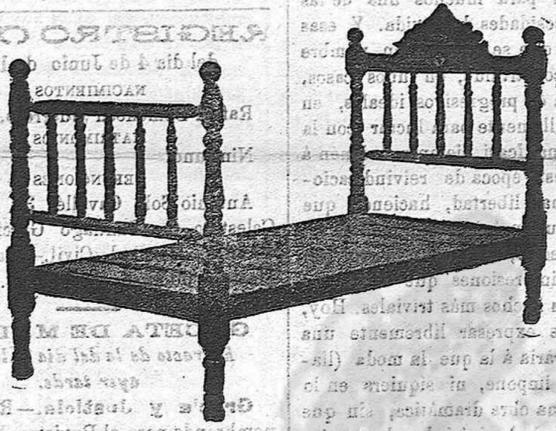
TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.
FARMACIA SERRA. — Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos. Depósito general Gran Farmacia CARPA. Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2.
 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.
 La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor.
 Venta al detall. 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Comercio de Ferreteria y Quincalla
A. SARDÁ MARTÍ
 Arrabal alto de Jesús, número 30.—REUS.

GRAN DEPOSITO DE CAMAS DE MADERA
 TORNEADAS EN NEGRO, NOGAL Y BLANCO



Cama matrimonio con sus correspondientes tablas. 34 Ptas.

SOMIERS a la inglesa clase superior montura madera melis, precio del juego de dos piezas: 21 pesetas.
SOMIERS con 40 muelles, precio del juego de dos piezas: 17 pesetas.
 Completo y variado surtido en CAMAS DE HIERRO con adornos dorados.
 Cama de hierro, 4 palmas: 13 pesetas.—Id. id. para matrimonio, con barras doradas, 30 pesetas.

Carburo de Calcio, clase superior, ptas. 53 los 100 Kilos

CENTRO DE MASAGE

Calle Osset, 1, 1.—REUS

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalescencia de toda clase de enfermedades.
 En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esquinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Lucaciones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos.
 Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de cor), Vómitos, Astringencias de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo y Riñón.
 También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastrálgias, Enterálgias, Corea (baila de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

Consulta: de 1 a 3.—Gratis: de 6 a 7.

RELOJES
 de bolsillo a 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24, pral. Reus.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado

E. OLIVA
 LLOVERA, 54.

CASA ESTABLECIDA DESDE 1850
Francisco Sanromá
 25, Monterols, 25, REUS.

Marcos de todos modelos en oro, nogal y negro. Lunas con marco de todas clases y tamaños. Espejos venecianos y Guarnecidos de cristal y dorados. Molduras doradas, negras, nogal y modernas para marcos. Transparentes y Cortinas Japonesas variedad en dibujos y medidas. Cromos, Oleografías y Grabados Religiosos y de Capricho. Estatuaria Artística, Religiosa y de salitas calados en maderas finas. Galerías, Ballestas, Portieres en negro, caoba y nogal, Rinconeras, Repisas, Pilas de palux, Hules, c'ases superiores, y otros artículos

College Officiel de France

A REUS

Para señoritos desde siete años
 Dirigido por el profesor de Paris, Mr. Ch. Gougard
 Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.
 Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.
 Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 5 tarde.
 Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche.
 Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales.
 El Colegio queda abierto todo el año.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado
 A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y parsonal, para lo cual se entenderán especialmente con el Delegado de la provincia D. José Ferraté.
 El Agente: José Domenech Barcón
 Oficinas: Calle San Vicente Alegre, número 4, principal.—RSEU.

PROBLEMAS DEL NUEVO REINADO

EL PUEBLO Y EL REY
 Empieza a reinar D. Alfonso XIII entre aclamaciones entusiastas 18 millones de españoles. A los que quieren nacionalizar la monarquía democratizándola, ha debido parecerles que ya está por sí misma bastante democratizada y más que suficientemente nacionalizada. Cierto que la monarquía española fue siempre democrática, que tuvo sus raíces en el pueblo y que de la sávia de este vivió así en la próspera como en la adversa fortuna. Sábenlo cuantos conocen la Historia de España, pero lo ignoran ó fingen ignorarlo algunos políticos modernistas, según los cuales el Rey, para ser español castizo, ha de gobernar ajustándose a los prin-

cipios de una democracia exótica. Singulares en todo, estos demócratas olvidan también que, según la doctrina democrática, el Rey reina y no gobierna.

Cierto que esta doctrina conduce a una ficción sin trascendencia. No la acepta de seguro el pueblo. Este, al aclamar al Soberano, aclama a un hombre con entendimiento y con voluntad, capaz de hacer algo por sí mismo, de dirigir y de mandar. Esas gentes que engalanan sus casas, que levantan arcos de triunfo, que arrojan flores, que se agolpan al paso del joven Monarca y le aplauden y vitorean no gastarían un centimo en galas, ni en flores, ni darían una voz, ni dejarían sus faenas para vitorear y festejar a un fantasma, a un instrumento de gobierno, bueno para manejado por el Consejo de ministros. El pueblo no se entusiasma con abstracciones ni con fórmulas. El pueblo se entusiasma porque siente renacer sus esperanzas y esas esperanzas no pueden cifrarse en una sombra. El grito de «Viva el Rey!» es precisamente lo contrario. Es una apelación en última instancia a un poder mayor, situado por encima de la política menuda que tan malparada ha dejado a la patria. Es la expresión de un vivísimo deseo colectivo; de una ansia infinita de orden, de formalidad, de honradez en la gestión de los negocios públicos. «Viva el Rey!», ó no quiere decir nada, ó significa que en concepto de la masa de la nación, del Rey ha de venir el remedio de los males que nos affigen; y por ende, esos vivas, al mismo tiempo que expresan la fe del pueblo en el Monarca, mostrando como se continúa hasta hoy la compenetración de sentimientos entre ambos, evidentes en toda nuestra Historia, prueban que el Rey popular no es de la máxima constitucional, sino un Rey que, dentro de las leyes, por el mismo reconocidas y juradas, «quiera y pueda».

La mejor prueba de que nadie

cree que el Rey debe reinar sin gobernar nos lo da el hecho, har-to público, de que apenas hay quien no le tenga preparado, un programa de gobierno. El Sr. Canalejas afirma que «será democrata ó no será». Otros, aunque menos imperativos, le excitan á que sea militar, ó marino, ó sociólogo, ó economista. Todos quieren que sea algo; ninguno se resigna á que no sea nada. Pero cada cual define lo que ha de ser, según el propio capricho ó interés. Entre ellos y el pueblo hay esta diferencia: el pueblo sólo pide que el Rey sea Rey. Lo que hay es que la diferencia es esencial. Porque meter á la realeza dentro de cualesquiera de los moldes para el caso dispuestos por varios de los jefes de mesnada de la codiciosa mesocracia imperante, equivale á encerrar á la Monarquía en la tertulia de Canalejas, de Weyler, de Moret ó de cualquier otro; mientras que confiarla al sentimiento popular es hacer que el Rey lo sea de España. Y así lo será verdaderamente.

Más de un escritor ilustre (el Sr. Silvela entre otros) ha comparado las actuales organizaciones políticas á los antiguos grupos de fuerzas feudales, también constituidos para la conquista y goce del poder en las monarquías de la Edad Media. Los medios eran diferentes, pero el objeto y los resultados los mismos. Recuerdese como los últimos Trastámaras fueron Reyes constitucionales en este sentido: que reinaban y no gobernaban. Funcionaban las Cortes, pero sin poder alguno efectivo. El poder lo tenían los grandes señores que se disputaban la supremacía en los Consejos del Rey. No cabe negar la semejanza entre ambos sistemas. Todas las degeneraciones ofrecen á la atención del observador rasgos comunes. Y es imposible olvidar que para vencer á las poderosas oligarquías que habían llegado á imponerse al trono, le fué necesario á éste buscar el auxilio del pueblo, el cual se tuvo por afortunado hallando en el amparo regio el medio de redimirse de un yugo que iba siendo más pesado de día en día. Acaso vamos á ver repetidas con parecidas causas análogos efectos.

Casi todo el pasado siglo XIX lo perdieron los españoles en perseguir el ideal fantástico de lograr la felicidad y volver al esplendor antiguo mediante la transformación de las instituciones políticas. Levantado el nuevo edificio, llamadas al gobierno de la nación las clases medias é inferiores, la decadencia continuó con gravedad creciente, sucediéndose á última hora las desventuras nacionales de manera fulminante. De aquí una desilusión completa. Las nuevas recetas no servían. Los nuevos hombres, los demócratas insignes, los colosos de liberalismo aún servían menos. ¡Fué un chasco tremendo el de 1898!

En esta disposición los ánimos, el reinado que empieza pareció la única puerta abierta á la esperanza. Sobre las ruinas del ideal derrocado de tan triste manera, había de levantarse un ideal nuevo. Sin ideales no viven los hombres ni las naciones. El pueblo español se acuerda de aquellos tiempos, ya lejanos, en que España era grande y temida, ó por lo menos respetada. Se acuerda también de que entonces Rey y pueblo eran una sola cosa. Y grita ¡Viva el Rey!, queriendo sin duda evocar con este grito grandezas que echa de menos y que compara con las miserias y vergüenzas recientes. El pueblo no razona esto, pero lo siente.

El consorcio entre el pueblo y

el Rey le confirmaron cuatro siglos ha la conquista de Granada, las victoriosas guerras de Italia y el descubrimiento de América. Las combinaciones sociales necesitan, aun más que las combinaciones químicas, desarrollo de calor y luz el calor y la luz de la gloria. Suele ser ésta fugaz y estéril cuando solo se funda en el estruendo de las armas; mas cuando tiene por base principal el buen gobierno, la administración ordenada, el concepto exacto de las necesidades nacionales y una firme voluntad de satisfacerla, los elementos combinados quedan para siempre unidos.

Por eso la obra de los Reyes Católicos resistió victoriosamente los embates de la desgracia. Lo que ellos unieran, unido quedó, y en los tiempos miserables de Carlos II todavía Rey y pueblo formaban un bloque indestructible. Merced á esta feliz circunstancia pudo salvarse la independencia nacional. El hecho repitióse un siglo después, cuando la segunda invasión francesa puso de nuevo en peligro nuestra existencia.

¿Y ahora? Ahora el pueblo busca al Rey, y el Rey, joven, instruido, honradamente educado por una Reina modelo de madres, lleno de buena voluntad, no desea otra cosa que continuar la Historia de España en ese aspecto esencial que señalado dejó á la ligera en este artículo: unión del pueblo con el Monarca. Solo entendiéndolo de este modo las cosas puede decirse sin inexactitud ni irreverencia que el «Rey será democrata ó no será».

Alfonso XIII será democrata á la española, sin socialismos, modernismos ni otros galicismos que tal vez por demasiado radicales no alcanzan á ser peligrosos. Alfonso XIII, apoyado por ese pueblo que le aclama y que espera en él, podrá elegir instrumentos de gobierno sanos, inteligentes y dedicados en cuerpo y alma á la obra de regeneración por la que todos los españoles suspiramos.

Esa obra, tal como yo la entiendo, pienso exponerla en artículos sucesivos, no sé si con acierto, pero con el mejor deseo y la más absoluta sinceridad.

G. REPARAZ.
San Sebastián mayo 1902.

Política internacional

INGLESES Y BOERS

Las condiciones en que se ha pactado la paz entre los boers y los ingleses, sobre significar un alto en la efusión de sangre y de dinero por parte de los dos pueblos rivales, deja traslucir el triunfo de la política liberal en Inglaterra. Y si no, aguardemos al tiempo. Antes de tres meses lord Campbell ó lord Rosebery ocuparán la presidencia del gobierno.

Sería inútil disimular la extrañeza con que nos hemos enterado de aquellas condiciones, que aseguran al pueblo boer una independencia virtual que ellos mismos estaban lejos de esperar. Todavía anteaer levantábase lord Balfour en la Cámara de los Comunes para pedir que se aplazase la discusión del presupuesto mientras no fuera conocido el término de las negociaciones emprendidas en Vereeniging, y el canciller de Hacienda pedía que se restableciese el impuesto sobre la importación de los cereales á fin de compensar los crecidísimos gastos de la campaña.

Todo esto hacía presumir que el gobierno inglés no estaba muy seguro de que se ajustase la paz. De ahí conjeturaba la prensa europea que no debían ser muy lisonjeras las bases propuestas por Inglaterra á los boers cuando tan escasa confianza en el éxito mantenían los hombres de la situación.

Condensando el espíritu de unas palabras pronunciadas en el mes de enero por el venerable Kruger en presencia de

un periodista holandés, hicimos notar que Inglaterra no se avendría á conceder á los boers el «self government» tan amplio como deseaba el anciano presidente, y que aun nos parecía menos verosímil que se comprometiera á reedificar las granjas destruidas y á otorgar el derecho de conservar sus armas á los boers sometidos. Contra todo cálculo, la aspiración de Kruger se ha realizado con largueza, puesto que el gobierno inglés hace todas aquellas concesiones, más la de evacuar el terreno inmediatamente sin imponer tributo ninguno como indemnización de guerra á los transvaalenses.

¿No era esto lo que pedía lord Rosebery en un discurso que le atrajo las iras y los vituperios de toda la Inglaterra imperialista? Lord Rosebery, que tiene con nuestro Moret muchos puntos de semejanza por el espíritu amplio, tolerante y progresivo de que entrambos estadistas hacen alarde, tuvo la noble independencia de declarar — que aquí tradujimos sus palabras — que el gobierno inglés no podría exigir la rendición incondicional de los boers. Su actitud le valió una desagratificación de lord Campbell Bannerman, su jefe, y una tempestad de cóleras fraguada por el «Times» en la prensa y por lord Chamberlain en las Cámaras.

Lord Rosebery se amedrentó un poco al conocer el efecto de su discurso; pero como es hombre de mucha entereza, prefirió romper definitivamente con lord Campbell á retractarse.

Una inexorable ley de justicia quiere que las palabras de los hombres influyan poco ó nada en el destino de los pueblos. Ni las rimas patrióticas y huracanadas de Rudyard Kipling, ni los altaneros discursos de Salisbury y Chamberlain, han sido eficaces para que el destino del pueblo boer se cumpliera. Todo el que esté habituado á reparar la corteza de las cosas, pensará, cuando se entere de las condiciones en que se ha ajustado la paz entre Inglaterra y el Transvaal: esto no es la autonomía, es la independencia á corto plazo... Y no se equivocará.

Por lo demás, ese tratado significa la derrota irreparable del imperialismo inglés.

M. B.

Billetes falsos

Circulan billetes del Banco de España falsos, de 1-0 pesetas, emisión del 1.º de mayo de 1901.

Se distinguen de los legítimos con los siguientes detalles:

El busto de Quevedo, es, en los falsos, más negruzco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y oscuros.

En el centro del billete, donde dice: «El Banco de España pagará al portador», los billetes falsos no llevan acento en la palabra pagará, pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma ó á lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción «Quevedo», que se halla debajo del busto, es letra mayor que los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y ligeramente color rosado, mientras en los falsos es hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos se lee B. 100, mientras en los legítimos se lee P. 100.

El número que va debajo de la palabra pagará, en el centro del billete, es, en los falsos, más subido de color y peor hecho que en los buenos y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más obscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aún cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta falsificación está muy bien hecha, y que se necesita fijarse mucho, puesto que

las señales más generales para conocerlos están en el colorido; pues el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

La falsificación intelectual

El esclarecimiento de las ideas en discusiones pacíficas y razonables, casi puede decirse que en los tiempos que corren, constituye un bello mito, un supuesto de perfección no asequible por ahora. El perjuicio domina en nuestra sociedad, por modo lamentable; variando según la impresión de momento, fundándose en afirmaciones ó negaciones no bien definidas, pero que adquieren en los ánimos la categoría de verdades inconcusas, se establecen modalismos de criterio, más ó menos extendidos entre las gentes, tendencias de opinión de las que sólo puede discredarse empleando el silencio.

Dejando aparte el movimiento científico, en la verdadera acepción de la palabra, en él que la pasión, el ardiente deseo de destruir al contrario, ha logrado escaso dominio, todo lo demás es usualmente da lugar á disquisiciones y debates, se halla sujeto al convencionalismo más exagerado.

Las ideas ya no se defienden con lógicos argumentos; es preciso que el celo, el entusiasmo del defensor se muestre en la extensa adjetivación que emplea para denigrar á sus contrarios, en la seguridad con que sienta sus premisas y hasta en las disposiciones del ánimo para seguir debatiendo en otros terrenos donde puede perjudicarse al adversario, en algo más importante, que su amor propio ó su buena fama.

De este modo, á más de la perturbación que ejerce en la educación del pueblo, supone esta situación bastante generalizada, una tiranía irritante que obra sobre los apocados con la amenaza de pérdidas y daños personales; la hipocresía resulta para muchos una de las primeras necesidades de la vida. Y esas imposiciones que se ejercen en nombre del derecho constituido, en unos casos, como defensa de progresivos ideales, en otras, ó sencillamente para lucrar con la debilidad ajena, [casi siempre, vienen á caracterizar esta época de reivindicaciones de personal libertad, haciendo que las gentes oculten ó distraen cuidadosamente sus afectos, las ideas que profesan y hasta las impresiones que sienten al considerar los hechos más triviales. Hoy, no se puede expresar libremente una opinión contraria á la que la moda (llamémosla así) impone, ni siquiera en lo referente á una obra dramática, sin que el entusiasmo de los iniciados, la convicción ardiente de los que se informen en su propia mentalidad ó en la ajena, descargue sobre el profano un turbión de epítetos ultrajantes.

Si á estos se añaden especialísimas circunstancias muy usuales y corrientes en la vida de este pueblo, que convierten en espinosos y resbaladizos los temas más corrientes se advertirán las grandes dificultades que ofrece la pesada manía de pensar y exponer metódicamente el pensamiento. Es fuerza sortear la multitud de obstáculos que se ofrecen; distinguir la verdad que no se puede decir, del convencionalismo en todo momento aceptable; no ponerse en pugna con aque lo que tenga fuerza suficiente, para hacer tragar de nuevo las lucubraciones expulsadas. Y teniendo presente más lo que conviene, que lo que es, pueden exponerse todas las fantasías habidas y por haber, aunque sean contrarias á la realidad.

LOS ÚLTIMOS TERREMOTOS

Información popular

La Sociedad Española de Historia Natural ha acordado abrir una información popular, para obtener datos concretos de los últimos terremotos, ocurridos recientemente en distintos puntos de la Península. Toda persona que haya sido observadora en estos temblores de tierra, puede ofrecer su concurso á la Sociedad de naturalistas expresada, llenando para ello todas ó algunas de las partes de que se compone el siguiente cuestionario, y remitiéndoselo al profesor del Museo de Historia Natural, don Salvador Calderón. Haciéndolo a-í, prestará un valioso ser-

vicio á la ciencia. He aquí el cuestionario:

1. Día en que ocurrió el primer movimiento perceptible.
2. Hora.
3. ¿Hubo varias sacudidas?
4. Horas en que ocurrieron.
5. Dirección de los movimientos.
6. ¿Se han repetido los terremotos?
7. En qué días y en qué horas.
8. Efectos que han causado en los edificios.
9. Orientación de los muros principales de las casas arruinadas.
10. Orientación de las que menos daños han experimentado.
11. Dirección é inclinación de las quiebras producidas en los edificios.
12. Dirección é inclinación de las quiebras producidas en el terreno, su longitud y anchura.
13. ¿Hubo subidas del suelo derrumbamientos, deslizamientos ó hundimientos en el terreno?
14. ¿Qué fenómenos experimentaron las personas y los animales?
15. ¿Hubo ruidos subterráneos?
16. ¿Qué sucedió en las fuentes?
17. ¿Cambiaron de nivel las aguas de los pozos?
18. ¿Se enturbiaron los manantiales?
19. ¿Se agotaron ó aparecieron otros nuevos?
20. ¿Cambió la temperatura en alguno de ellos?
21. ¿Se notaron cambios en el curso de ríos ó arroyos?
22. ¿Se han desprendido gases en algún sitio del término?
23. ¿Se apreció algún olor en las aguas ó en la atmósfera?
24. ¿Son frecuentes los terremotos en la localidad?
25. ¿Se recuerda alguno notable?
26. ¿Se observaron cambios en algunos fenómenos atmosféricos?
27. ¿Hubo subida ó bajada en el barómetro?
28. ¿Aumentaron ó disminuyeron las nubes?
29. ¿Se presentó alguna tempestad?
30. ¿Se observó la brújula?
31. Estado del cielo en el momento de ocurrir las sacudidas.
32. Fenómenos atmosféricos anteriores.
33. Fenómenos atmosféricos posteriores.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 4 de Junio de 1902.

NACIMIENTOS
Rafael Domenech Guerrero.
MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Antonio Solé Cavallé, 39 años, San Celestino 6.—Santiago García Canón, 43 años, Hospital Civil.—María Masip Mestres, 60 años, Hospital 23.

GACETA DE MADRID Extracto de la del día 3, llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Fonsagrada á D. Carlos Martínez y García.

Anuncios de notarías vacantes.
Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles participen á este ministerio si en las Ordenanzas municipales que rijan en las capitales respectivas está de alguna manera previsto el empleo de andamios de seguridad para las construcciones de edificios.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria del programa para la carrera de practicante.

Otra nombrando catedrático numerario de Lengua griega de la Universidad de Salamanca á don Domingo Mirat y López.

Dirección general del Instituto Geográfico Estadístico.—Convocatoria para proveer por concurso una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.º	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA MIN.		
9	754	25			O
15	754	28	SOL 35 SOMB.	15	SE.
Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.		
			CLAS.º	LIUV. 24 h	
9	CLARO	0'0	60		
15	CLARO	0'2	51		

El DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en el kiosko «EL SOL» sito en la Rambla del Centro.

En el Ayuntamiento Sesión de ayer

Principió la misma a las 7 en punto, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Casaguala y con asistencia de los concejales señores Briansó, Huguet, Fábregas, Olivera, Vergés, Pamies, Alimbau, Más, Vallcorbe, Bonet, Pallejá, Mayner, y Navás.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del estado comparativo de ingresos y gastos por consumos, del mes de Mayo de 1901, con igual mes del corriente año. De dicho estado, resulta una notable diferencia en menos, en concepto de ingresos, en el mes de Mayo último, comparado con igual mes del año anterior.

El Sr. Briansó, propone se obre con toda rapidez y energía, facultando a la Alcaldía para que tome las resoluciones que en tal sentido estime más procedentes, de acuerdo con la comisión de consumos. Así se acordó, por unanimidad, no sin repetirse varias veces que no será atendida ninguna indicación ni recomendación de ningún señor concejal, ni de otra persona alguna, bien que, dijo el Sr. Alcalde, que se sabe que los concejales no recomendarán ni se interesarán nunca por ningún empleado ó dependiente del Municipio que no haya de cumplir con su deber.

Se acordó que la comisión de Instrucción pública, en unión del Sr. Alcalde, gire una visita a la escuela municipal de dibujo, al objeto de inspeccionar los trabajos que hayan hecho los alumnos durante el curso de 1901 a 1902.

A virtud de una comunicación del Alcalde de Mora de Ebro, se autorizó al de esta ciudad para que se interese cerca del Gobierno, a fin de que sea aprobado cuanto antes el proyecto del nuevo puente sobre el río Ebro y pueda sacarse a concurso desde luego la construcción del mismo.

Se acordó que la comisión correspondiente, para dictamen, una solicitud suscrita por Juan Vallés, Rafael Roig y otros propietarios de fincas rústicas situadas cerca del camino llamado «dels cinch ponts», pidiendo se derribe un muro que se ha construido recientemente en dicho punto.

Se acordó practicar y remitir a la Superioridad, una liquidación de las cantidades que debe percibir el Ayuntamiento por la venta de los terrenos en que se hallaba emplazado el antiguo Teatro Principal, cuyas cantidades debe abonar el Estado, por ser procedentes, aquellos terrenos, de Beneficencia y hallarse exceptuados de la ley de desamortización.

Fue aprobado definitivamente, el dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente al proyecto de instalación y elevación de aguas en la finca de Maspujols.

Fue leído y aprobado el proyecto que ha formulado la Corporación Municipal, en cumplimiento de la R. O. de 20 de Abril último, proponiendo al Gobierno los medios que se estimen más procedentes, para sustituir ó transformar el actual impuesto de consumos, por otras rentas que produzcan al Estado los mismos, ó mayores beneficios.

Quedaron aprobados los dictámenes

emitidos por la comisión de Fomento, a las solicitudes, referentes a aguas, y obras de interés particular, de D. Francisco Prats Odena, D. Pablo Jové Pons, D. Rosa Navás Tusquellas y D. Anselmo Esplá Rizo, la de este último en su calidad de Director del Banco de España en esta ciudad. Fueron aprobados definitivamente, los remates provisionales adjudicados a favor de D. Pablo Bartoli Barberá, para la adquisición de 703 metros de piedra granítica con destino a la calle Mayor y plaza de la Iglesia de San Pedro y de los trabajos de labra de bordillos y pavimentos y su colocación en obra en las citadas calles.

Se aprobaron así mismo varias liquidaciones de obras y algunas cuentas particulares y quedó terminado el despacho ordinario.

El Sr. Bonet propuso se aumente el número de personas de la sección de Consumos, por haber quedado la misma reducida a 3, y se acordó hacerlo en la sesión próxima.

El Sr. Vergés llamó la atención del Cuerpo Municipal acerca una cuenta presentada por los médicos que hicieron los reconocimientos en los expedientes de revisión de quintas, que importa 955 pesetas, siendo así que sólo debe importar la mitad. Acordóse que la Alcaldía se informe del particular, esto es, del modo como viene aplicándose la ley en el caso concreto y de la interpretación que realmente debe darse a la misma, pues, mientras unos opinan que cada médico debe cobrar por cada reconocimiento 2'50 pesetas, y así ha venido haciéndose en esta ciudad, entienden otros que dicha cantidad deba ser una sola por cada reconocimiento, sea cualquiera el número de médicos que concurren al reconocimiento, debiéndose repartir entre ellos dichas 2'50 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión, siendo las 8 y cuarto.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dirigido un telegrama de felicitación al Excmo. Sr. D. Félix Suárez Inclán, por su merecido nombramiento para el cargo de Ministro de Agricultura, a cuyo telegrama ha contestado dicho señor con el siguiente:

«Ministro de Agricultura a Alcalde. Agradezco la felicitación que se sirve dirigirme, asegurándole consagraré toda mi atención a los intereses del país que tuve la honra de estudiar personalmente, congratulándome de la laboriosidad é inteligencia de sus habitantes.»

En el Colegio de Francia, establecido en ésta, calle Montserrat 8, a cargo de los profesores de París, Mma. y Mr. Gougard, se han verificado los exámenes de fin de Mayo próximo pasado.

Han obtenido los premios en el conjunto de las asignaturas la Srta. Mercedes Lladó y los señoritos Jaime Vilarmau (1.ª división) y Juan Vilella (2.ª división).

El señorito José Borrás ha alcanzado el premio de francés. El de Problemas de recapitulación sobre las 4 reglas: la señorita Dolores Fortuny y el señorito Ricardo Meix.

El de mapa, la señorita Francisca Mateu.

El de aplicación al estudio, el señorito Antidio Meix.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Eugenio Tejero Sánchez Valladores.

En algunos puntos de la comarca de Tortosa, donde el trigo se halla en estado de madurez, han dado comienzo los labradores a las operaciones de la siega.

Hoy a las 9 y media de la noche tendrá lugar en la «Lliga Catalanista» la 9.ª de las conferencias que se vienen celebrando en dicha sociedad en la que D. Luis Oller disertará sobre el tema «Els tributs y la forsa pública en lo catalanisme».

Advertimos que dicho acto será público.

Se halla en vías de resolverse favorablemente una petición hecha a la compañía de ferrocarriles del Norte para que establezca un servicio rápido de trenes entre Bilbao, Zaragoza y Barcelona, pues se está organizando el servicio y cuadros de ruta.

Escríbete ayer el «Diario de Barcelona»:

«La primera autoridad militar ha dispuesto que sean desterrados el propagandista Bonafulla y cuantos huelguistas sean detenidos ejerciendo coacción.

La huelga iniciada ayer mañana por los carreteros continuó en el resto del día, aunque trabajaron los carros dedicados al transporte de carbones y los de las fábricas. En los muelles del puerto es donde se notaba más la falta de carros, pues por la tarde ofrecían aquellos sitios el aspecto de los días festivos. Por la parte en Hostafranca, Cruz Cubierta, Pueblo Seco y San Martín se ejercieron algunas coacciones, por lo cual la Guardia civil detuvo a seis individuos, quienes fueron puestos a disposición del Capitán general. Este recibió por la tarde un oficio del jefe de la Guardia civil de Gracia participando que algunos huelguistas habían obligado a varios carreteros a abandonar el trabajo y a adherirse a la huelga hasta que sean puestos en libertad los detenidos.»

La más grandiosa, la más artística y completa de las informaciones gráficas de las fiestas reales, es la que ofrece «La Ilustración Española y Americana» en su número correspondiente al 30 del actual.

Para que los lectores formen idea de la magnificencia de este número, que compete dignamente con los mejores de las más grandes revistas extranjeras, sólo diremos que se compone de *cuarenta y cuatro páginas*, en las cuales van reflejados, por artistas de tanto nombre como Mariano Benlliure, Garnelo, Simonet, Unceta, Pla, Alcázar, Banda, Pedrero, Palao, Valera, Cánovas y otros, los actos más solemnes y los más populares de los festejos celebrados con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 830'48 pesetas.

Francisco Hortonedo y Mestre, Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 a 1 y de 3 a 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Guilló. En Barcelona, Herboristería, del Rey, calle del Vidrio 1.

Está siendo objeto de grandes elogios por los principales médicos de España la *Tonicina granulada Espinar*, que es la última palabra en preparados tónicos-reconstituyentes. Su completa composición y excelente preparación además de su agradable paladar hace que los enfermos lo prefieran a todos los demás tónicos. Depositario Tomás Piñol, Casa CODER, Léase el anuncio.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase *Milagrosos conflictos e Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, agnos de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Salz de Carlos*.

Máquinas para sulfatar

El acreditado lampista de esta ciudad D. Francisco Mata nos suplica ha gamos constar que, las renombradas máquinas de sulfatar sistema PAMIES, que con tanto éxito emplean los labradores para sulfatar los viñedos, fueron inventadas en su taller, donde trabajaba su autor y que desde la muerte de éste las ha seguido construyendo en su casa Arrabal de Santa Ana núm. 47, Lampistería; resultando ser el verdadero y antiguo constructor de las acreditadas Máquinas para sulfatar, sistema Pamies. En este taller se componen toda cla-

se de máquinas para sulfatar y se cambian por las del sistema Pamies. ARRABAL DE SANTA ANA, N.º 47 Lampistería.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Bonifacio y Apolonio.

Parroquia de la Purísima Sangre. Continúa el Mes del Sagrado Corazón de Jesús, que se dice todos los días a las 7 durante la santa misa.

SANTOS DE MAÑANA.— El Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona Entradas del día 3

Vapor español Correo de Cartagena, de Certe, con bocoyes vacíos, consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español Colon de Londres y Barcelona, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª

Vapor español Martos de Huelva y Barcelona, con vino, atún y bocoyes vacíos, lo despacha D. Antonio Más.

Vapor español Jacinta de Liverpool y escalas, con efectos, su agente D. Modesto Fenech.

Despachadas Vapor Martos para Génova y escalas, con carga general.

Vapor Colon para Londres y escalas, con vino y avellana.

Vapor Jacinta para Liverpool y escalas, con vino y avellana.

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: JOAQUIN SOIATS CALLE STA. ANA NÚM. 26

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Table with exchange rates for various locations: Interior 48, Amortizable 58, Coloniales, Mercantil, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia 2 1/4, Oblig. Almansa 5, Oblig. adh.

BARCELONA

Francos. 37'40 Libras. 3'65

MADRID

Interior. 2'20 Francos. 37'20

PARIS

Exterior. 80'30 Nortes. 188'4 Alicante. 264

Ordenes de Bolsa pa a Barcelona, Madrid y Paris. Compra y venta de toda clase de valores. Descuento de cupones. Se compran monedas oro y billetes de todos países. Giros sobre Madrid y Barcelona.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Table with exchange rates: Interior, Colonial, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Vitalicio, Amortizable, Oblig. 500 Almansa, Oblig. 300 Francia, Oblig. 300 Orense.

PARIS

Exterior. 80'30 Interior. 188'4

GIROS

Paris. 37'40 Londres. 34'65

Telegrama de la casa A. Lemoine: Exterior. 80'47 Rio Tinto. 11'48 Nortes. 187 Alicante. 274

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

Centro de Lectura ANUNCIO

De conformidad con lo que dispone el artículo 15 del Reglamento por el cual se rige esta Sociedad la Junta de la misma ha acordado suprimir los derechos de entrada todo el presente mes, a todo el que desee ingresar como socio de la misma.

Reus 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Mariano Grasses.

TRASLADO

La tienda deristalería, oza, porcelana y objetos de regalo La Sevillana, situada en la plaza de Prim, se trasladó a la Calle Mayor, número 9, REUS.

Camara agrícola de Reus y su Comarca

Hoy jueves a las nueve como de costumbre se reunirán en converso pública todos los socios de la Camara en el local de la misma calle Creu Verme la número 24, para tratar de los asuntos relacionados con la agricultura en general y en particular de los de esta Comarca.

Reus 4 de Junio de 1902.—El Secretario general, P. Abelló Pascual.

REPRESENTANTES

Con buenas referencias dirigirse a la casa de ganos, Fillol y C.ª Valencia.

VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarrobes y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

AVISO

Se necesita un meritório para casa de comercio con buen carácter de letra, ganando seguramente. Para informes en esta imprenta.

Aprendiz pintor

Se necesita uno en el taller de los señores Bertran, Ferrer y C.ª, Arrabal Santa Ana número 76.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay un grande y espacioso almacén para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

El procurador causalidico

ENRIQUE LEIRA RODRIGUEZ

ha trasladado su despacho a la calle de Pujol números 4 y 3, (2.ª traviesa a continuación de la calle del Osset en donde lo tenía establecido).

AVISO

La dueña de la antigua y acreditada Fonda de Isidro, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público de Reus en general, además de coches para el servicio a las estaciones y a domicilio, lujosos y cómodos landaus, fastones, carretelas y berlinas para casamientos, bautizos y entierros a los precios corrientes de esta plaza.

También alquila ligeras y cómodas tartanas para viajes a los pueblos circunvecinos y a los masets.

TELEGRAMAS

Dssgrecla

Madrid 4.

Telegrafian de Avila que se ha hundido la cúpula de la iglesia de San Vicente, habiendo cogido debajo a varios obreros que allí se encontraban trabajando.

El pánico que se produjo en los primeros momentos fué indescriptible.

Se ignoran más detalles de la desgracia.

Noticias oficiales

Madrid 4.

Con referencia al accidente ocurrido en Avila, se ha recibido un despacho oficial cuyo contenido difiere de las noticias particulares.

Lice que por desprendimiento de un trozo de bóveda de la parte Norte de la basílica de San Vicente, se hundió un andamio en ocasión en que trabajaban en él varios operarios.

Estos fueron arrastrados en la caída, resultando herido Juan José Quifones, carpintero, y Rufino Piñero, albañil.

Las heridas carecen de gravedad afortunadamente.

Gran Taller de Sastrería

LA NUEVA VENORELLENSE

DE JOSÉ FREIXAS

Temporada de verano

Novedades en Armuras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trages a medida.

Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia.

Precio fijo

IMPRENTA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 30

El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta le día

Tonicina GRANULADA Espinar

Esta Sucursal se ha trasladado de la calle Mayor, 9, á la de Monterols, núm. 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. No equivocarse: Monterols, 40.

Sucursal

en Tarragona:

RAMBLA S. JUAN, 41



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los tratamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la eréctica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areolillas y catarrros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión que el Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias: tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

A. SALVATI COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

ELECTRO-MOTORES Y DINAMOS

de grandes rendimientos para toda clase de industrias del sistema más perfeccionado, habiendo obtenido maravillosos resultados que superan mis deseos. Así, pues, puedo con toda seguridad ofrecer á mis clientes y al público en general, la absoluta garantía de mis Electro-motores y dinamos.

TRULLAS.-BARCELONA

Máquinas de corriente alternativa para la utilización de energía á gran distancia. Instalación completa de centrales. Alumbrado en poblaciones. ASCENSORES Y MONTACARGAS. Gran economía en precios. Pidense catálogos y presupuestos al representante de las provincias de Lérida y Tarragona, Andrés Catalá, REUS.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que registró desde el día 16 de Septiembre de 1901. Salidas de Reus: 4'10-9'10-14'47-17'58. Salidas de Salou: 4'56-11'04-17'28-19'40. Reus 9 Septiembre 1901. — El Administrador.

De Reus á Tarragona

8'39-9'47-14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus

7'45-12'40-17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida

5'31-8'30-9'47-13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus

5'05-16'05.

De Reus á Barcelona

Salida: 4'58-7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada: 9'56-9'36-17'23 y 23'20.

De Barcelona á Reus

Salida: 6'10-10'08 (correo)-14'11 y 19'17 (expreso).

Llegada: 10'32-13'16-17'46 y 21'30.

Reus 1.º Enero 1901.

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan anos Baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sarda Hermanos é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo que creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL. Establecimiento de SARDÁ HERMANOS. Calles de Mar, 30 y León, 48. TARRAGONA.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Fundada en el año 1848. Pólizas indisputables.-Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA. Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell. En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA. Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental. PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios. Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos. Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea. El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUEBENSE

Las personas que desean tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las TRES UNICAS CLASES A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserat, fábrica de dulces.

MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS Julius G. Neville

11, PLAZA DE PALACIO.-BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de 700 litros gas por caballo hora para motores inferiores á 5 caballos, y 600 litros gas por caballo hora para motores superiores á 5 caballos. Para motores eléctricos el consumo es de 850 á 900 watts por caballo hora. Antes que compreis motores para vuestras industrias, examinad bien el gasto diario. En Reus es el siguiente: 14 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas inferiores á 5 caballos, y 12 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando motores eléctricos. Por tanto, merece la pena, aunque el costo de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están las ventajas. VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO PARA REFERENCIAS Y DETALLES, DIRIGIRSE, EN REUS, á

Gas Reusense

Sres. Cornet, García y C. Plaza de la Libertad. Quienes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha. GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO Julius G. Neville 1, PLAZA DE PALACIO.-BARCELONA

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales. En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores. REUS.-Arrabal Santa Ana, 14, principal.-REUS

EXIJA VOS. PILDORAS DEHAUT. Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT. se toman al comer. Las menos costosas. Las más activas.

CARTILLA RUSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana. Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas. EN VENTA. Por ausentarse su dueño lo está una elegante tienda en un punto céntrico de esta ciudad, propia para la venta de jabón, aceite, vino y otros varios comestibles, que se cederá en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse Arrabal de San Pedro número 29.

LECHE PURA DE VAGA

Procedente del ganado vacuno del renombrado Hord de Querol, se expende todos los días, por la mañana y por la tarde, en los bajos de la casa número 16 de la calle de Valldroguetas. PILDORAS DEHAUT. Blancard. Con Ioduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Ebroza y la Sangre, la Opilacion, la Escarlatina, etc. Píjase el Producto verdadero con la marca de BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; LIQUOR, 2 fr.